

Elogio de la Constitución

Por BENIGNO PENDÁS

UNA tormenta de verano anticipa la tempestad que nos aguarda. La Constitución, en vez de recibir el homenaje merecido por su cumpleaños vigésimo quinto, se sitúa en el epicentro del terremoto. Extraño país el nuestro. Hemos concluido el proceso descentralizador más avanzado de Europa. El Estado de las Autonomías está por fin en condiciones de ofrecer un rendimiento eficaz. Antes de estrenar el edificio, algunos quieren derribarlo. Actitud absurda, a juicio del tribunal implacable de la opinión pública. Todo se entiende, sin embargo. Primero, porque el nacionalismo sólo existe en virtud de la reivindicación permanente. Segundo, porque algunos aceptaban el modelo autonómico cuando el Estado era débil, una máquina generosa para transferir competencias y recursos: como se acabó el invento, toca romper la baraja. Ahora inventan el neocentralismo, la «regresión autonómica», resucitan incluso al Conde-Duque. Es todo mentira. La Constitución era sólo un pretexto «transitorio». Quieren ahora nuevos privilegios, porque ser diferente significa ser «más» que los otros. En Teoría Política esto no cabe en la democracia; desde los griegos, se llama oligarquía. Llega la paradoja. Los nacionalistas puros presentan un Estatuto Político que rompe la Constitución en mil pedazos, pero no se atreven a proclamar su poder constituyente. En cambio, el socialismo periférico proclama sin rubor la ruptura del sistema. Entre todos quieren condenarnos otra vez al heroísmo absurdo de Sísifo, víctima eterna de la inutilidad de sus esfuerzos. Esta vez, sin embargo, no nos vamos a dejar.

La Constitución de 1978 es la mejor de nuestra Historia y refleja con la forma solemne de la ley de leyes la incorporación de España a la modernidad, de manera definitiva e irreversible. Con sus muchas ventajas y también, no nos engañemos, con inconvenientes y servidumbres. Estamos, por fin, donde nos corresponde, esto es, en el núcleo mismo del Espíritu de la Época. Vivimos los

españoles una prosperidad sin precedentes. Está arrinconada en el museo de los prejuicios la imagen -tal vez injusta, pero operante- del país atrasado, exótico y complaciente. Cuentan nuestras Comunidades Autónomas con un nivel de competencias que deja muy atrás a los Estados federales, simétricos (o sea, todos) o asimétricos (es decir, imaginarios). ¿Por qué no les gusta, entonces? Comprendo que molesta la fórmula constituyente: «La Nación española, en uso de su soberanía...»; pero sobre este asunto no hay nada que negociar. Imagino que no están cómodos con el principio de igualdad ante la ley, pero tampoco este punto está sobre la mesa: lo siento, somos demócratas. Puedo entender, como buen liberal, que vean a la libertad como un azar peligroso, pero sólo cabe recomendar la lectura atenta de Tocqueville, de Stuart Mill o de Ortega, para que aprendan a ser libres. Es un gran avance respecto de Rousseau: en este último caso, la voluntad general les «obligaría» a ser libres... ¿Qué les disgusta, insisto, de nuestro proyecto sugestivo?

Llegará el otoño. Vendrán elecciones y sucesiones, pero el eje principal será el desafío nacionalista. Desvelado en ABC su plan articulado, Ibarretxe ha procurado enfriar el ambiente de bochorno. Apenas unas declaraciones de compromiso y una promesa angelical: con la futura «Constitución vasca», podemos estar tranquilos durante veinte o veinticinco años. Es de agradecer, aunque no parece excesivo para quien hunde sus raíces en el Neolítico. CiU no ha dicho casi nada, pero ya advirtió el delfín Mas que los votos en el Congreso costarán otro Estatuto. Es tema para otro día. El más activo, tal vez el más nervioso, es el candidato Maragall, autor de las frases del verano. La dirección socialista, visto que no hay otra cosa, acepta que se abra la caja de los truenos. Ya de paso, he aquí un buen consejo literario. Me refiero al libro maravilloso del matrimonio Panofsky sobre «The Pandora´s Box». Una delicia. Concluida la lectura, echan cuentas en Ferraz: si pierde Maragall, malo; si gana, quizá peor. ¿Cuántos votos pierde el PSOE en el conjunto de España cada vez que habla de la Corona de Aragón? Muchos socialistas inteligentes son conscientes del peligro.

¿Qué busca el líder del PSC? Más burgués que socialista, cosmopolita y postmoderno, mira con suave desdén a sus compañeros (a medias) del PSOE. Juega, no sin nostalgia, con aros olímpicos, fuentes multicolores, arquitectura de diseño... En el recuerdo, izquierdismo divino de salón un poco recargado; bohemia de ida y de vuelta; Barcelona, la isla más feliz. Porque Madrid, lo ha

dicho muy claro, era y es «el problema». Todo Maragall se comprime en aquel artículo polémico de hace un par de meses. Supongo que la revelación sucedió en Roma, durante el breve exilio dorado. La Prensa habla de la Liga Norte y sus desmesuras: Roma, ladrona; Padania, industriosa y activa; el sur, holgazán y adormilado. No son de los suyos, ni socialistas ni siquiera burgueses. Pero la influencia está ahí. Siempre moderno, prefiere la Baja Edad Media para estar más cerca del siglo XXI que su rival Pujol, carolingio confeso y no visigodo como Aznar...: otra curiosa sesión de historicismo.

¿Por qué gusta la Constitución a la inmensa mayoría de los españoles? Creo que está muy claro. Amamos con naturalidad a la patria, esta vez generosa y abierta. Exigimos vivir en paz y en libertad. Sabemos que el Estado constitucional es mejor que cualquier tiranía o despotismo. Queremos derrotar al terror totalitario con las armas del Estado de Derecho. Por eso preferimos la Constitución y la vamos a mantener viva y activa frente a aventuras soberanistas y oportunismos irresponsables. Nos gusta porque dice que la soberanía reside en el pueblo español. Porque reconoce símbolos que merecen respeto y aprecio. Porque configura una Monarquía parlamentaria que establece un sabio equilibrio de poderes y funciones. Porque asegura la existencia de un poder judicial único e independiente. Porque garantiza nuestros derechos fundamentales al más alto nivel. Porque ha contribuido a crear una forma civilizada de pensar y de sentir la política. Lo principal, quizá: porque contiene preceptos y conceptos que no nos gustan pero que -amantes de la concordia- admitimos para preservar el pluralismo y la disidencia.

Empieza el curso político y aparece el desafío, frontal o sesgado, contra la Constitución de todos, incluidos -cómo no- la inmensa mayoría de votantes del PSOE. No vale decir, porque no es verdad, que el proyecto Maragall cabe dentro de la norma fundamental. Requiere más bien, casi tanto como el proyecto Ibarretxe, una revisión sustancial en el plano jurídico ya que supone una ruptura en el marco político. No se juega con la España democrática y nadie va a poner en peligro el éxito colectivo. Antes de terminar: la Constitución también nos gusta porque, sabia y previsoramente, estableció un mecanismo exigente para su propia reforma. Los constitucionalistas lo llaman «rigidez». Sirve, ya lo saben, para preservar el criterio de la mayoría social frente a ocurrencias, falacias y sinsentidos.

